1.- Objeto

Contratar COMPRA DE FIRMA DIGITAL CON TOKEN FÍSICO CON TÉRMINO DE DURACIÓN Y USO DE DOS (2) AÑOS, PARA LA FIRMA DE INFORMES ANTE LOS ENTES DE CONTROL, DIAN Y OTROS A CARGO DEL ORDENDOR DEL GASTO DEL COLEGIO NUEVO SAN ANDRÉS DE LOS ALTOS IED. para el COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D.

Especificaciones Técnicas:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Certificado de firma digital acreditada por la ONAC con término de duración de 2 años para ordenador del gasto del Colegio Nuevo San Andrés de los Altos IED.	1

Nota a las especificaciones técnicas:

Las especificaciones técnicas de los productos y servicios se detallan en cada uno de los ítems solicitados, sobre los cuales se pueden solicitar caracterísitcas especiales que definan la descripción esencial, así como los aspectos técnicos y normativos. La especificación técnica permite verificar que los bienes y/o servicios ofrecidos satisfacen las necesidades de la Institución. Cuando se trate de oferta de bienes, el proveedor debe especificar la marca que suministrará para cada bien.

2.- Justificación

Que el objeto se encuentra contenido dentro del plan de contratación del Colegio y por tanto se puede adelantar su ejecución.

En el presupuesto de la 2026 se programaron recursos para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y especialmente a los Estudiantes, asignando de forma eficiente los diferentes recursos para la realización de actividades y proyectos institucionales de acuerdo con los principios de eficiencia y eficacia en la administración del gasto.

La educación de calidad es la llave maestra que nos permitirá avanzar hacia una sociedad más igualitaria, con más y mejores empleos y que sea más competitiva a nivel internacional. Entendiendo la educación en un sentido amplio, como una herramienta de transformación social, haremos un enorme esfuerzo por priorizar este sector como eje fundamental del cambio que se requiere; para que las nuevas y futuras generaciones en BOGOTA cuenten con mayores oportunidades que permitan el desarrollo del capital humano y el crecimiento económico y puedan lograr mejoras sustanciales en sus condiciones de vida.

3.- Objetivo del estudio

3.1. El presente estudio de costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado.
3.2. Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del FSE.
3.3. Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
3.4. Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte de los oferentes.

Lo anterior en aras de que el FSE del COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D. obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del FSE, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

4.- Análisis histórico de la situación actual

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones

similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

5.- Análisis del entorno

5.1.- Análisis del mercado:

Se debe tener en cuenta los aspectos definidos por Colombia Compra Eficiente en la Guía de elaboración de estudios del sector.

5.1.1. Aspectos Generales del Mercado: (Enumerar los enfoques ej.: tipo de materiales, puntualidad en la entrega, etc.)

En términos de la necesidad identificada por el COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D., para contratar, es necesario mencionar que existen diversos enfoques que determinan la naturaleza de la oferta de mercado.

5.1.2. Aspectos Económicos:

La información sobre la cual se toman los referentes económicos procura centrarse en las empresas ubicadas en la siguiente clasificación o similares:

Clasificación por actividad ecónomica

CODIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA
6311	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

5.2.- Análisis de la oferta

Teniendo en cuenta que en el proceso de selección se deben incluir REQUISITOS HABILITANTES y con el fin de que estos se ajusten al mercado específico del bien o servicio a contratar Los oferentes que se postulen deben registrar dentro de sus actividades económicas las contempladas en el presente estudio para poder participar en el proceso y cumplir con los requisitos habilitantes solicitados en la invitación a ofertar.

5.3.- Análisis de costos

5.3.1. Estudio de Costos

Se requirieron a tres (3) posibles cotizantes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones del mercado, solicitando discriminación del costo más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, lo que nos permitió encontrar el presupuesto que manejará el presente proceso.

5.3.2. Precios promedio del mercado

De acuerdo a las cotizaciones allegadas, en Anexo Precios Promedio se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, ..., xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas

COTIZANTE	VALOR COTIZADO
Camerfirma	$300.382,00
Certicamara	$502.819,00
	$0,00
VALOR PROMEDIO	$401.600,50

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 CENTAVOS M/CTE ($400.000,00) incluido IVA.

6.- Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

El artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como "un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato", a su vez, el artículo 2.2.1.1.1.6.3. "Evaluación del riesgo", prescribe que "la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".

El Colegio ha realizado el análisis para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo (artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015).

6.1.- Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

6.1.1. Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.
6.1.2. De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.
6.1.3. El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

6.2.- Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D. evalua cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

6.3.- Monitoreo para mitigación de los riesgos

El COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D. configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS I.E.D. realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

7.- Observaciones:

Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

DERLY MARILYN MARTÍNEZ RESTREPO
Pagador

JUAN CARLOS MORA SILVA
Rector - Ordenador del Gasto

Elaboró: DERLY MARILYN MARTÍNEZ RESTREPO

Outlook

COTIZACIÓN CERTICAMARA

Desde Leidy Johana Rendón <ladyj.rendon@gmail.com>
Fecha Mar 27/01/2026 2:33 PM
Para JUAN CARLOS MORA SILVA <juanmora@educacionbogota.edu.co>

1 archivo adjunto (15 KB)
PLANTILLA DE SOLICITUD DE DATOS TF.PDF (1) (1) (1) (1) (4) (3) (2) (1) (3).docx;

Buenas tardes Don Juan Carlos;

Adjunto cotización suministrada por Certicámara.

Cordialmente:
Lady Johana Rendón
Contadora Pública
Celu: 322-907-85-01

---------- Forwarded message ---------
De: **Agente Comercial Certicámara** <agente.comercial16@certicamara.com>
Date: lun, 19 ene 2026 a la(s) 9:12 a.m.
Subject: Re: SOLICITUD COTIZACION
To: Escobar Angela <contratacionchuniza5@gmail.com>

Cordial saludo estimado cliente,

Bienvenido a nuestra familia CERTICAMARA. Queremos aprovechar esta oportunidad para decirle que estamos felices de que haya escogido nuestra compañía para sus necesidades. Es nuestro privilegio servirle y ofrecerle nuestra mejor atención.

Confirmo los datos correspondientes para la adquisición de certificados digitales.
COSTO ADQUISICIÓN TOKEN FÍSICO, que sirve para firmar en plataformas y documentos planos.

1 AÑO	$ 300.001 + IVA
2 AÑOS	$ 422.537 + IVA

COSTO ADQUISICIÓN TOKEN VIRTUAL, que sirve solo para firmar en documentos planos.

1 AÑO	$ 223.710 + IVA
2 AÑOS	$ 297.396 + IVA

Por favor, completa el documento Word adjunto con todos los datos del titular de la firma y de la empresa. Una vez recibido, generare la orden de compra y la enviaré al correo electrónico principal del titular. Ten en cuenta que este enlace de compra también se utilizará para la validación y radicación de documentos.

Al momento de crear la orden de compra, te indicaré qué documentos debes enviarme para que yo los escalé y ustedes puedan proceder con el pago y la validación.

MEDIOS DE PAGO

PAGOS EN LÍNEA (PSE):

- Por favor ingrese a la orden de pedido y haga clic en el logo PSE, el cual lo dirige a nuestra página para realizar el pago.
-

PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA:

Si desea realizar su pago por medio de transferencia electrónica, lo puede hacer en la cuenta de ahorros Certicámara S.A. (NIT: 830.084.433-7) del Banco BBVA # 310 00212-6, el cual podría tardar en reflejarse en nuestras cuentas de 4 a 5 días hábiles.

Espero recibir noticias pronto de la información solicitada y si tiene alguna duda, estamos a su disposición.

Atentamente,
--

Ginarys Lopez
Agente Comercial
Gerencia de Customer Success | Certicámara S.A
(601)7442727
agente.comercial16@certicamara.com



El lun, 19 ene 2026 a las 9:11, Escobar Angela (<contratacionchuniza5@gmail.com>) escribió:

--

Ginarys Lopez
Agente Comercial
Gerencia de Customer Success | Certicámara S.A
(601)7442727
agente.comercial16@certicamara.com

Certicámara S.A.
Dirección: Cr 7 # 26 - 20 Piso 18 - 19, Edificio Seguros Tequendama
Bogotá D.C., Colombia.
Código Postal: 110311
Línea de Servicio al Cliente: +57 1 7442727
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 181531
www.certicamara.com

Síganos en:

https://www.instagram.com/certicamara/ https://www.youtube.com/@certicamara

Por medio del presente aviso, nos permitimos confirmar que los datos personales que se han recogido por medio de este canal serán tratados de conformidad con lo establecido en la ley 1581 2012 y sus decretos reglamentarios, con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con los productos y servicios de certificación digital así como sus servicios conexos. Este mensaje puede contener información confidencial o de uso interno de CERTICÁMARA S.A., si usted no es el destinatario autorizado, por favor notifique de forma inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, junto con la información adjunta. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal. Por favor tenga en cuenta que los comentarios u opiniones presentados en este correo no son necesariamente en representación de CERTICÁMARA S.A. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 emitidas por el gobierno nacional colombiano. By means of this notice, we hereby confirm that the personal data that has been collected through this channel shall be treated in accordance with the provisions of law 1581 issued in 2012 and its regulatory decrees, in order to inform you of any situation or event related with the digital certification products and services, as well as their related services. This message may contain confidential information or information for internal use by CERTICÁMARA S.A. If you are not the authorized addressee, please notify the issuer immediately, delete and destroy this message, as well as the attached information. Any unauthorized disclosure, distribution, copy or use can be considered to be illegal. Please bear in mind that the comments or opinions expressed in this mail message are not necessarily made on behalf of CERTICÁMARA S.A. This message complies with the provisions of Laws 1266 issued in 2008 and 1581 issued in 2012 by the Colombian national government.

Outlook

COTIZACIÓN CAMERFIRMA

Desde Leidy Johana Rendón <ladyj.rendon@gmail.com>
Fecha Mar 27/01/2026 2:19 PM
Para JUAN CARLOS MORA SILVA <juanmora@educacionbogota.edu.co>

Buenas tardes Don Juan Carlos;

Adjunto cotización suministrada por Camerfirma.

Cordialmente:
Lady Johana Rendón
Contadora Pública
Celu: 322-907-85-01

---------- Forwarded message ---------
De: **Adriana Matoma** <adriana.matoma@colombia.camerfirma.com>
Date: lun, 19 ene 2026 a la(s) 9:19 a.m.
Subject: COTIZACION CAMERCLOUD Y TOKEN FISICO
To: contratacionchuniza5@gmail.com <contratacionchuniza5@gmail.com>

Buen día estimado aliado.

Nos permitimos dar a conocer nuestra oferta comercial para la adquisición de los servicios de certificación digital.

Camerfirma Colombia autoridad de certificación digital certificada y acreditada por la **ONAC**, garantiza que tus transacciones en línea estén seguras y cuente con plena validez jurídica antes las difieres entidades del país, garantizando la autenticidad e integridad de tus documentos electrónicos, previniendo el riesgo de suplantación de identidad.

Un certificado digital Es un método que asocia la identidad de una persona o empresa, Es emitido por una Autoridad de Certificación de confianza, como Camerfirma, contiene la clave pública del titular y la firma digital de la CA, lo que asegura su autenticidad. Su función principal es autenticar la identidad permitiendo comunicaciones seguras y cifradas en internet que la información enviada y recibida no sea alterada por terceros.

Al adquirir nuestras soluciones digitales obtienes: **Confianza**, **eficiencia**, **seguridad**, **autenticidad e integrada**, **reducción de costos** y **validez legal**.

$ 188.020 1 Año
Iva Incluido.

$ 300.382 2 Años
Iva Incluido.

Entrega de 1 a 2 días hábiles

Comprar ahora

$ 188.020 1 Año
Iva Incluido.

$ 300.382 2 Años
Iva Incluido.

Entrega de 1 a 5 días hábiles

Comprar ahora

Al efectuar el pago en línea, es fundamental seleccionar al agente comercial **Adriana Matoma**. que le está asistiendo durante el proceso de compra. Para dar continuidad a la solicitud despues de realizar el pago dar respuesta al correo con los documentos solicitados.

El certificado digital token físico se entregará en un día hábil, siempre que sea recogido en nuestra oficina.

Para solicitar su certificado de firma digital, por favor envíe la siguiente información y documentos.

1. Nombre completo del titular:

2. Número de identificación:

3. Cargo del titular:

4. Celular del titular obligatorio para la validación de identidad:

5. Dirección entrega del token físico **(si aplica):**

6. Correo electrónico para envío de certificado:

7. Vigencia del certificado 1 año / 2 años:

8. Correo electrónico para envió de la factura:

9. Cédula de ciudadanía, extranjería o documento equivalente que acredite la identidad del titular.

10. RUT registro único tributario, completo **(Persona Jurídica).**

11. Certificado de existencia y representación legal expedida por la entidad competente **(No superior a 30 días).**

11. Acta de posesión de nombramiento o resolución que acredite la condición como funcionario público que especifique el cargo que desempeña.

12. Comprobante de pago con hora y fecha.

IMPORTANTE: Asegúrese de que el correo electrónico es de su uso exclusivo ya que a través de este se le dará acceso a las condiciones de uso de su certificado, se enviarán las contraseñas para su activación y revocación y demás notificaciones relativas a su certificado.

Porque elegir nuestro servicio

Certificación reconocida: Camerfirma Colombia se encuentra acreditada como Entidad de Certificación por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – **ONAC CEA-3.0-07 Vr.2.**

Proceso sencillo y ágil: Nuestro sistema está diseñado para ser fácil de usar y rápido. Los usuarios pueden firmar documentos de manera intuitiva, sin complicaciones, desde cualquier dispositivo **Windows 10, 11** o **Mac iOS 12+**, en cualquier lugar, lo que optimiza el tiempo y los recursos de su empresa.

Cumplimiento legal y regulatorio: Nuestros servicios están completamente alineados con las normativas locales e internacionales que regulan la validez de las firmas digitales, garantizando que todos los documentos firmados electrónicamente tengan el mismo valor legal que los firmados de forma tradicional.

Seguridad avanzada: Utilizamos los más altos estándares de seguridad en criptografía, lo que asegura que los documentos no solo estén protegidos contra alteraciones, sino también que la identidad del firmante esté verificada y resguardada.

Soporte técnico especializado: Ofrecemos asistencia técnica para ayudar a resolver cualquier duda o inconveniente que pueda surgir durante el proceso de firma. Tel: **601-7448636** (opción 4), WhatsApp **3054645979**, correo electrónico, soporte@colombia.camerfirma.com.

Camerfirma

Tinexta Infocert

Adriana Lucia Matoma / Agente Comercial
WhatsApp: 322 7475537 / Tel: 601-7448636 – 1
Adriana.matoma@colombia.camerfirma.com
Calle 37 N. 16-29 Bogotá, Cundinamarca